

**COMISIÓN NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES**

Dirección General de Entidades  
Delegación de Cataluña

En Barcelona, a 29 de diciembre de 2022.

Ref.: **Fusión de las entidades INVERSIONS AGO SICAV SA (n° 264) (como sociedad absorbida) y GESIURIS CAT PATRIMONIS SICAV SA (n°321) (como sociedad absorbente)**

**HECHO RELEVANTE**

De acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, se comunica que:

- i) Con fecha 22 de diciembre de 2022 se ha otorgado la Escritura Pública de Fusión de las Sociedad INVERSIONS AGO SICAV SA (Sociedad Absorbida) y GESIURIS CAT PATRIMONIS SICAV SA (Sociedad Absorbente).
- ii) Según lo dispuesto en la escritura de fusión, los valores liquidativos de las referidas IIC, correspondientes al día inmediatamente anterior al del otorgamiento de la referida escritura, esto es, el 21 de diciembre de 202, fueron los siguientes:

INVERSIONS AGO SICAV SA: 5,768729 euros por acción.

GESIURIS CAT PATRIMONIS SICAV SA: 18,985572 euros por acción.

- iii) La ecuación de canje resultante ha sido de 0,3038480484 acciones de GESIURIS CAT PATRIMONIS SICAV SA por cada acción de INVERSIONS AGO SICAV SA.

Lo que se pone en su conocimiento a los efectos legales oportunos.

Fdo. GESIURIS ASSET MANAGEMENT SGIIC SA